739

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., 19 NOV. 2020 noviembre de dos mil veinte (2020)

Proceso **Especial De Pertenencia**
Rad. Nro. **11001310302420190015 6**

Previo a decidir sobre la petición que precede, se solicita a la memorialista que informe respecto de cual persona natural en específico se informan las direcciones de notificación judicial, este es Jorge Enrique Rueda Párraga o de Camilo Congote Hernández.

En lo relativo a la revisión del expediente, en caso de requerir copia electrónica del pleito, se deberán sufragar las expensas de que trata el acuerdo PCSJA18-11176 de 2018 del Consejo Superior de la Judicatura, para lo cual podrá programar su visita de manera previa con la secretaría del juzgado para la correspondiente autorización de ingreso en cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo Nro. CSJBTA20-60 de 2020, a la dirección electrónica del juzgado.

NOTIFÍQUESE,

HEIDI MARIANA LANCHEROS MURCIA
JUEZ

JUZGADO 24 CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA
Notificación por Estado
La providencia anterior se notifica por anotación en el

ESTADO Nro. 74
Fijado hoy 20 NOV. 2020
a la hora de las 8:00 A.M.

KETHY ALEYDA SARMIENTO VERANDIA
Secretaria